



EL OBSERVATORIO LEGISLATIVO Y LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO, EN ASOCIO CON LA FUNDACIÓN HANNS SEIDEL,

CONVOCAN

A estudiantes universitarios integrantes de semilleros de investigación a participar en el **II Concurso Nacional de Semilleros de Investigación**, que se realizará en la segunda semana del mes de mayo de 2012 (días por definir) en el marco del proyecto “Democracia, libertad de expresión y derechos humanos”, desarrollado por el Grupo de Investigación en Derechos Humanos de la Facultad de Jurisprudencia, la Escuela de Ciencias Humanas, el Observatorio Legislativo y de Opinión de la Universidad del Rosario, en asocio con The George Washington University.

Las ponencias deben versar sobre temáticas relacionadas con **libertad de expresión, participación y democracia** y tienen como requisito de admisibilidad contar con el aval y respaldo de un semillero de investigación; además, pueden provenir de diferentes disciplinas y áreas del conocimiento relacionadas con ciencias sociales y humanas (Derecho, Sociología, Ciencia Política, Antropología, Relaciones Internacionales, Comunicación Social, Periodismo, entre otras).

Apertura de la convocatoria: 27 de enero de 2012

Fecha límite para la presentación de ponencias: 9 de abril de 2012

Entrega de resultados de admitidos: 24 de abril de 2012

Las ponencias deben enviarse simultáneamente a los siguientes correos electrónicos:
iiconcurso.semilleros@gmail.com; derechoshumanos.inv@urosario.edu.co

Consulte el reglamento para la presentación y evaluación de ponencias en: <http://www.redsociojuridica.org/>

Mayor información:

Grupo de Investigación en Derechos Humanos

Universidad del Rosario

Tels. 2837045 – 2862067